



MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

APRENDIENDO DESDE CASA

EDUCANDO PARA CONSERVAR

GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE



MÓDULO 6

Conservación de los Bienes y Servicios Ambientales



5to. Primaria

Asociación Amigos del Lago de Atitlán



1. PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE:

La Guía de autoaprendizaje del mes de julio con el tema **CONSERVACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES** te permite aprender nuevos conocimientos. Para mayor comprensión del tema puedes consultar la página de www.amigosatitlan.org o al Promotor de Educación Ambiental de Asociación de Amigos del Lago de Atitlán.

COMPETENCIA:	6. Fomenta la importancia de un entorno sano y la seguridad personal y colectiva por medio del desarrollo sostenible en función del equilibrio ecológico.
INDICADOR DE LOGRO:	6.3 Evalúa el impacto que sobre el ambiente tienen las acciones que realiza el ser humano.
CONTENIDO:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Áreas protegidas ✓ Reserva de uso múltiple cuenca del Lago Atitlán.



2. INSTRUCCIONES: A continuación encontrarás un resumen general de los subtemas y luego unas actividades en las que podrás aplicar los conocimientos adquiridos.

A. VAMOS A LEER Y APRENDER



ÁREAS PROTEGIDAS Y RESERVAS DE USO MÚLTIPLE CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN

Un **área protegida** es un área natural definida geográficamente, reconocida legalmente y manejada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP, una institución del Gobierno de Guatemala creada en el año 1989, con el objetivo de dirigir y coordinar el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas -SIGAP- que vela por la conservación del patrimonio natural y cultural, de la protección del recurso agua, y conservación de la biodiversidad.

En el departamento de Sololá específicamente, el CONAP es la entidad responsable de velar por los recursos naturales que forman parte del área protegida en el departamento y la Cuenca del Lago de Atitlán, con la finalidad de preservar los beneficios naturales que encontramos en ella. Todas las áreas declaradas protegidas en el departamento de Sololá y Cuenca del Lago de Atitlán, son considerados "Reservas de Usos Múltiples" -RUMCLA-, el cual se refiere al lugar donde se tiene conservada mucha belleza escénica, además donde animales y plantas interactúan en éstas áreas protegidas, lugar donde se intenta minimizar probabilidades de amenaza y donde las actividades del ser humanos son controladas para evitar un impacto negativo en el ambiente natural.

Entre las Reservas de Usos Múltiples -RUMCLA- se pueden mencionar como ejemplos, el Lago de Atitlán y su cuenca declarados como Área Protegida según decreto 64-97, el día 3 de junio de 1997. También los volcanes San Pedro, Tolimán y Atitlán, fueron declarados como parques nacionales de la RUMCLA, a través del mismo decreto mencionado.



Beneficios que nos brindan las áreas protegidas

Amenazas que afectan las áreas protegidas

1. Conservan la flora y fauna	1. Tala inmoderada de árboles y avance de la frontera agrícola
2. Conservan los ecosistemas	2. Extracción ilegal de recursos naturales, como por ejemplo la arena.
3. Protegen las áreas de recarga hídrica como por ejemplo: nacimientos, riachuelos, ríos, lagos, y lagunas	3. Incendios forestales
4. Brindan bienes y servicios ambientales como el aire, madera, la leña, frutas, semillas, purificación del aire, conservación del ciclo del agua, entre otros.	4. Crecimiento poblacional y demanda de recursos.
5. Brindan oportunidades de trabajo y generan ingresos para las poblaciones cercanas	5. Basureros a cielo abierto.

Actividades No Permitidas dentro de la RUMCLA

1. La introducción de especies exóticas de flora y fauna que constituyan un riesgo para la estabilidad de los ecosistemas
2. La colocación de rótulos, vallas publicitarias e infraestructura de telecomunicaciones que altere la belleza paisajística que ofrece la RUMCLA.
3. La exploración y explotación de minería metálica y la explotación de hidrocarburos.
4. La cacería comercial y furtiva.
5. La eliminación de vegetación acuática nativa en el Lago de Atitlán.
6. En la zona primitiva (cumbres de los volcanes) no se permiten las actividades de extracción de recursos naturales.
7. En la zona primitiva se prohíbe la construcción de infraestructura, apertura de carreteras, caminos, senderos y/o brechas; salvo aquellas que se realicen con fines de investigación y ecoturismo, para las cuales se debe presentar un instrumento de evaluación ambiental.
8. En la zona de bosques protectores no se permite el desarrollo de nuevos proyectos para asentamientos humanos, como lotificaciones o campamentos.

B. FASE DE ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE





Actividad 1. Busca el significado de las siguientes palabras.

PALABRAS	SIGNIFICADO
1. Velar	
2. Beneficios	
3. Impacto	
4. Escénico	
5. Exótico	
6. Forestal	
7. Exploración	
8. Explotación	
9. Nativa	
10. Área Protegida	

Actividad 2. **Oraciones.** Escribe con cada una de las siguientes palabras una oración que tenga relación con el medio ambiente y su conservación.

Lago _____

Volcanes _____

Paisajes _____

Actividad 3. Relaciona las siguientes siglas con sus significados.

SIGAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
RUMCLA	Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
CONAP	Reserva de Usos Múltiples Cuenca Lago de Atitlán

C. LECTURA COMPLEMENTARIA

EL PAVO DE CACHO

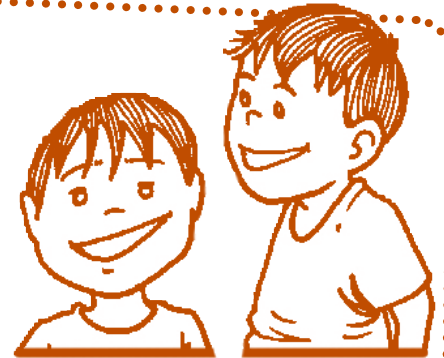
Don Chepe y doña Rosa tienen dos hijos, Mateo y Samuel. Por las noches les gusta reunirse y contar historias. Esa noche don Chepe les habló de un ave que vive en los Volcanes Tolimán y San Pedro.

Se llama Pavo de Cacho. Mide casi 90 centímetros. Tiene plumas negras, pecho blanco y un singular “cacho rojo” que le sale de la cabeza. Vuela lentamente, se alimenta de aguacatillo y de algunos insectos. Las hembras ponen solamente dos huevos al año. Es un ave en peligro de extinción debido a la cacería.

Mateo y Samuel sintieron mucha curiosidad por conocer al Pavo de Cacho. Don Chepe les prometió que los llevaría el domingo al Volcán Tolimán para que lo conocieran. Doña Rosa les preparó algo de comer y suficiente refresco de jamaica para el camino.

Salieron de madrugada de la aldea. Empezaron a subir por las faldas del volcán. A su paso iban saludando a las personas que salían a desearles suerte. Poco a poco iban dejando atrás maizales y cafetales. Pronto el paisaje cambió y apareció el bosque con árboles de hoja ancha, muy frondosos de casi 40 mts. de altura y mucha vegetación verde y húmeda. Es un bosque nuboso, les explicó don Chepe. De pronto escucharon un ruido nunca antes escuchado. Don Chepe les dijo que estaban cerca del hogar del Pavo de Cacho. Mateo y Samuel estaban cansados pero muy ansiosos por conocer al ave. Se recostaron en el tronco de un árbol y descubrieron una preciosa pluma. Don Chepe les dijo que subieran la mirada y vieron como una majestuosa ave con pecho blanco y cacho rojo los observaba desde arriba. Era el Pavo de Cacho. Con asombro vieron como el Pavo Cacho se despedía de ellos con vuelo lento. Fue un minuto el que tomó ver al Pavo de Cacho y casi cuatro horas para encontrarlo, pero valió la pena.

De pronto sintieron un enorme respeto por estas aves. Mateo y Samuel agradecieron a don Chepe por enseñarles a valorar, respetar y convivir con la naturaleza.



Después de haber leído la lectura El Pavo de Cacho responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se llaman los hijos de don Chepe y doña Rosa?
2. ¿Qué les preparó doña Rosa para que comieran en el camino?
3. ¿En qué volcanes vive el Pavo de Cacho?
4. ¿Cuántos centímetros mide el Pavo de Cacho?
5. ¿De qué se alimenta el Pavo de Cacho?
6. ¿Cuántos huevos pone la hembra en un año?
7. ¿En qué tipo de bosque le gusta vivir al Pavo de Cacho?
8. ¿Al final lograron Samuel y Mateo ver al Pavo de Cacho?
9. ¿Qué les enseñó don Chepe a sus hijos con respecto a cuidar la naturaleza?
10. ¿Te gustaría conocer al Pavo de Cacho?



Una publicación de:
Asociación Amigos del Lago de Atitlán
www.amigosatitlán.org

EDUCANDO PARA CONSERVAR GUÍA DE AUTOAPRENDIZAJE



Con el apoyo de



Diseño y diagramación: **CHOLSAMAJ**